

### A 10.5.3.6. PRECAUCIONES ANTE SEQUÍAS

La sequía, provocada por largos períodos de tiempo seco o lluvia insuficiente, puede afectar en mayor o menor medida a la desertización del suelo, con daños en agricultura, ganadería, consumo humano y sanidad. Este complejo problema debe ser abordado con la colaboración de los ciudadanos, indicándose a tal fin las recomendaciones siguientes.

#### MEDIDAS PREVENTIVAS

- **En época de sequía:**
  - **Almacene y conserve** el agua estrictamente necesaria, pero nunca tire la "sobrante". El agua es un bien cada vez más escaso, economice su consumo al máximo:
  - **Dúchese** en lugar de bañarse.
  - **Procure** no tener permanentemente el grifo abierto en su higiene personal.
  - En general, **no utilice** más agua de la imprescindible.
  - **Aproveche** el agua usada sucia para regar las plantas o fregar los suelos.
  - **Compruebe** el mecanismo de cierre de las cisternas para que no haya fuga. **Mantenga** en el interior de la cisterna una botella de agua. Cada vez que la use ahorrará un litro.
  - **Revise las conducciones de su vivienda**, y si observa algún escape o avería repárelo, si el problema está en las conducciones generales, avise a su Ayuntamiento o al Canal de Isabel II (901512512).
  - **Ahorre consumo** en las labores de limpieza del hogar. Sólo utilice la lavadora y el lavavajillas cuando estén completos de carga.
  - **No utilice el agua potable** para el riego de plantas o jardines ornamentales, el llenado de piscinas o el lavado de vehículos.
- **Si su pozo se seca**, quizá pueda conseguir más agua, pero tenga en cuenta que cuanto más profundice, más reduce el agua contenida en la tierra.
- **Sea solidario** con los demás, y si por su situación o circunstancias favorables puede disponer de más agua que sus vecinos, no la desperdicie en usos que no sean imprescindibles.
- **La sequía afecta no sólo a la cantidad** de agua, sino también a su calidad. Si el agua que consume no es de suministro controlado o envasada, conviene hervirla hasta su ebullición antes de beberla.
- **Observe las disposiciones dictadas** por su Ayuntamiento en cuanto a restricciones sobre consumo, riegos, etc., y normas sobre autoprotección sanitaria.
- **Los restos de animales muertos** son un foco de epidemias y enfermedades. Los cuerpos de estos animales deben ser quemados o enterrados en fosas profundas con cal.
- **Proteja los alimentos** de las moscas y del polvo.
- **La falta de agua para lavar y para fines sanitarios** pueden ser causas de infecciones; incluso cuando necesite toda el agua para beber, trate al menos de lavarse las manos después de defecar y antes de preparar o efectuar la comida.
- **Con la sequía fácilmente pueden** originarse incendios de efectos devastadores. Extreme las precauciones para no provocarlos.